

## ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1598-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 09/05/2018

Señor (es) :COPESA S.A.

Dirección : AV. APOQUINDO 4660 PISO 7 - LAS CONDES Rut : 76.170.725-6

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152207001

Cargo Prog : 8002025 10% ADMINISTRACION SEP

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 09/05/2018 -- Fecha de despacho : 10/05/2018

N° Pedido 590

N° Solicitud 54 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. SILVIA PINO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PUBLICACIÓN DE AVISO NACIONAL MODULO 1X2 B/N COLOR JUEVES 10 DE MAYO CONCURSO PUBLICO DE DIPLOMADO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	98.000,00	98.000
V°B° Dirección Son: Son: CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS.- Observación: 10% SEP AVISO DESTACADO <b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b> Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO DESCUENTO NETO FINAL I.V.A <b>TOTAL</b>	98.000          <b>116.620</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1